III Jornada Binacional de Docentes de Educación Superior del Río Uruguay

III Jornada Trinacional de Educación Superior

III Jornada Binacional de Docentes de Educación Superior del Río Uruguay

III Jornada Trinacional de Educación Superior

Uruguay - Argentina - Brasil

Paysandú - Uruguay

9 y 10 de septiembre de 2026

"Redes regionales para una Educación Superior en transformación"

SEGUNDA CIRCULAR

Presentación

Tenemos el agrado de difundir la Segunda Circular de este evento regional, tal cuál se adelantó en la primera, este año bajo el lema **"Redes regionales para una educación superior en transformación"**, convocamos a un espacio de encuentro y articulación académica orientado a la construcción colectiva de nuevas propuestas de integración regional.

Entendemos la transformación de la Educación Superior como un proceso integral que articula la incorporación de tecnologías, los cambios en los entornos productivos y la renovación de prácticas docentes, así como el fortalecimiento de la investigación con sentido social, la vinculación con el territorio y la ampliación de horizontes de inclusión. En este marco, las redes regionales constituyen una estrategia clave para reconocernos en un escenario común y sostener abordajes situados y colaborativos.

En este sentido, las Jornadas de Educación Superior se constituyen como un evento inédito y necesario en la región, en tanto no es habitual la existencia de espacios de convocatoria y encuentro de esta naturaleza. A su vez, el trabajo sostenido en la realización del evento ha logrado instalar la propuesta en la agenda regional, evidenciando la necesidad de consolidar un espacio de diálogo común, de

confraternización académica y de construcción de un modelo innovador de internacionalización. Si bien el desarrollo de la Educación Superior en Argentina, Brasil y Uruguay responde a trayectorias y dinámicas propias, los sistemas educativos se encuentran hoy atravesados por desafíos convergentes que configuran un escenario de transformación permanente.

Destinatarios

Podrán participar como ponentes:

- Docentes y estudiantes del Nivel Superior (terciario y universitario) mediante la presentación de **resúmenes extendidos**.

Podrán participar como asistentes:

- Docentes y estudiantes del Nivel Superior (terciario y universitario).

Inscripción

Para asistir a la Jornada, tanto en calidad de ponente como de asistente, es preciso inscribirse en el siguiente enlace: **https://eventos.udelar.edu.uy/event/13**

Modalidad y condiciones de participación

- **Modalidades**: Ponencia oral - Póster.
- **Carácter del evento**: Presencial.
- **Sede**: Ciudad de Paysandú (Uruguay).
- **Inscripción**: Sin costo.

Evaluación y modalidad asignada

Para participar en calidad de ponentes, los/as docentes y/o equipos deberán enviar un **resumen extendido,** que será recepcionado por la coordinación de cada eje y luego asignado a un evaluador del comité científico. Se priorizará la aceptación de contribuciones completas y originales. Luego del proceso de evaluación, la coordinación informará:

- Aceptación o no del trabajo.
- Sugerencias de aclaraciones o ampliaciones, si correspondiera.
- Modalidad de participación asignada (mesas de ponencia y/o póster).

Presentación de resúmenes extendidos (solo para ponentes)

Requisitos formales

Los resúmenes extendidos deberán tener un mínimo de 8.000 y un máximo de 15.000 caracteres sin espacios. El estilo será de ensayo, sin citas a pie de página y con un repertorio bibliográfico final no mayor a seis (6) títulos en formato APA 7 o ABNT. El tipo de letra requerida será Arial, tamaño 11, interlineado doble (2.0). En caso de considerarse necesario, podrán incluirse hasta un máximo de tres (3) elementos gráficos - tales como imágenes, tablas, gráficos o cuadros - siempre que resulten indispensables para la comprensión y desarrollo del trabajo. Cada presentación podrá contar con un máximo de seis (6) autores.

Cada propuesta debe demostrar un aporte innovador ya sea en resultados, enfoques metodológicos o reflexiones que enriquezcan el campo de la educación superior. Por ello, los trabajos enviados deben ser inéditos y originales. No se aceptarán versiones previamente presentadas ni reelaboraciones de trabajos anteriores, a menos que se trate de trabajos que retomen temáticas ya abordadas y presenten ineludiblemente un enfoque actualizado desde una sólida perspectiva innovadora, dejando asentado el antecedente y la necesidad de continuidad.

El formato obligatorio para la presentación de resúmenes se encuentra disponible en: **Plantilla para presentación de trabajos**

Link para envío de resúmenes: El envío de trabajos y la comunicación con los autores se llevará a cabo dentro de la plataforma "Indico". Todas las contribuciones deberán ser subidas como ficheros PDF a través del link: **https://eventos.udelar.edu.uy/event/13**

IMPORTANTE: Todos los trabajos aceptados para participar de las jornadas 2026 serán publicados en una obra colectiva con registro ISBN.

Ejes temáticos

En los cuatro ejes se valorarán contribuciones que, desde el marco de la Educación Superior como bien público social y derecho humano universal, promuevan miradas integrales y articuladas. Se alientan aportes sobre cultura digital y tecnologías emergentes, especialmente inteligencia artificial, considerando criterios de uso responsable: ética, integridad académica, protección de datos, accesibilidad, transparencia y sesgos, así como sus impactos educativos y territoriales.

1. **Los desafíos de la docencia en la Educación Superior.**

   Este eje invita a compartir experiencias y reflexiones sobre los desafíos que supone el ejercicio de la docencia desde una perspectiva atenta a garantizar el pleno ejercicio de los/as estudiantes a estudiar y aprender en la Educación Superior. En este sentido, se recibirán contribuciones que analicen políticas académicas y prácticas pedagógicas asociadas a los procesos de democratización del acceso, la permanencia y el egreso en instituciones de Educación Superior; los dispositivos de acompañamiento de trayectorias estudiantiles, la articulación con la enseñanza secundaria y los programas de ingreso, las innovaciones pedagógicas en materia de contenidos, materiales y evaluación con un horizonte de justicia curricular, entre otras. Asimismo, este eje recibirá contribuciones sobre los desafíos en términos de la incorporación de nuevas tecnologías para la enseñanza, la producciones didácticas en contextos híbridos, así como también problematizaciones sobre el impacto en la calidad los aprendizajes, las trayectorias estudiantiles y las formas del vínculo pedagógico.

2. **Investigación y desarrollo en la Educación Superior.**

   Este eje convoca a la comunicación de proyectos de investigación y desarrollo emprendidos por docentes y/o estudiantes de instituciones de Educación Superior. Los resúmenes pueden

consistir en la exposición de resultados de proyectos ya concluidos o bien en proyectos en curso que den cuenta de los desafíos de la integración entre actividades de docencia e investigación, la formación y acompañamiento en la iniciación científica de estudiantes, innovaciones en materia de desarrollos tecnológicos y reflexiones didácticas asociadas a cátedras de metodología de la investigación o investigación educativa. Se valorarán especialmente proyectos de investigación que delimiten y/o articulen su objeto de estudio con problemas asociados a la educación superior como bien público social.

3. **La Educación Superior en la comunidad y en los territorios.**

Este eje busca visibilizar el desarrollo de prácticas de Educación Superior en diálogo con la comunidad y sus territorios a través de proyectos de extensión, prácticas profesionalizantes en territorios y materias asociadas al campo de la práctica en la formación docente en escuelas. Se espera recibir resúmenes que permitan conocer procesos de sistematización de experiencias de extensión así como también socialización de proyectos que inician su puesta en marcha. Se recibirán también análisis de procesos de curricularización en carreras, así como experiencias de articulación entre instituciones de Educación Superior y su vínculo con otras instituciones educativas para la formación profesional y docente.

4. **Perspectivas transversales por la inclusión en la Educación Superior.**

Este eje transversal espera recibir contribuciones que analizan políticas académicas y prácticas pedagógicas en diálogo con perspectivas ambientales, de género y de discapacidad que permitan reconocer nuevas agendas en la Educación Superior. Asociado a la perspectiva ambiental se recibirán contribuciones sobre el desarrollo de experiencias situadas de educación ambiental en el nivel superior, reflexiones sobre los vínculos entre ambiente, territorio y frontera, producción agroindustrial y sustentabilidad, ciudad y ambiente. En cuanto a la perspectiva de género se recibirán contribuciones asociadas la problemática de las brechas de acceso de mujeres y disidencias en la educación superior, así como la visibilización en la ciencia y carrera académica. Finalmente, se recibirán contribuciones asociadas a experiencias de inclusión

de personas con discapacidad en la educación superior y la reflexión sobre los dispositivos institucionales de acompañamiento y apoyo para garantizar dichas trayectorias.

Cronograma

- **Fecha límite** para la presentación de resúmenes extendidos: 25 de mayo.
- **Notificación de resultados** (aprobación/sugerencias de revisión/modalidad de participación): a fines del mes de julio.
- **Realización de jornadas**: 09 y 10 de septiembre de 2026.

Consultas

jornadabinacional.educacionsuperior@uader.edu.ar

Comité organizador:

Universidad de la República Uruguay (UDELAR)

Es la principal institución de educación superior del Uruguay, universidad pública, gratuita, autónoma y cogobernada con presencia en todo el país. Impulsa la realización de las Jornadas desde el Centro Universitario Regional (Cenur) Litoral Norte, que comprende los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro frontera con Argentina y desde el Centro Universitario Regional Noroeste, Sede Rivera en la frontera con Brasil.

Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)

Institución educativa de la provincia de Entre Ríos, República Argentina. Forma parte del sistema de educación pública, con financiamiento del Estado Provincial. Diseña y ejecuta sus propias políticas académicas, de investigación y extensión, tras el propósito principal de impartir enseñanza en el nivel superior, con carreras de pregrado, grado y posgrado.

Comité Binacional de Educación Superior de Rivera (UY) y Livramento (BR)

Integrado por: sede Rivera del Cenur Noreste de UdelaR, Instituto Tecnológico Regional (ITR) Norte de la Universidad Tecnológica (Utec), el Centro Regional de Profesores del Norte, Instituto de Formación Docente de Rivera y terciarias de UTU-ANEP junto a las universidades Brasileñas: Unipampa, Universidad Estadual de Río Grande do Sul (Uergs), el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología (IFSul) y Universidad de la Región de Campanha (Urcamp).

Comité local (Paysandú):

Integrado por representantes de:

- Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte de UTU (Educación Técnico Profesional).
- Instituto de Formación Docente “Ercilia Guidali de Pisano” (Consejo de Formación en Educación).
- Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC).